



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

Disposición

Número: DISPO-2025-292-GDEBA-DGAMJYDHGP

LA PLATA, BUENOS AIRES

Viernes 30 de Mayo de 2025

Referencia: EX-2025-17734253- -GDEBA-DGAMJYDHGP - autoriza pago de facturas OPTAR SAU

VISTO el expediente n.º EX-2025-17734253- -GDEBA-DGAMJYDHGP, por el que se propicia el pago de diversas facturas a favor de la firma Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A.U., y;

CONSIDERANDO

Que por Decreto n.º 466/22 se encomienda a la Secretaría General la realización de todas las acciones necesarias para que las jurisdicciones y entidades de la Administración Pública Provincial contraten los servicios de OPTAR S.A. para la compra de pasajes de traslado por vía aérea, tanto dentro como fuera del país, de sus funcionarios/as, empleados/as o asesores/as contratados/as bajo cualquier modalidad, o de terceros cuyos traslados financieren, en los términos del artículo 3º de la Ley n.º 14.698;

Que por el referido Decreto se aprueba el modelo de convenio a suscribir entre la Secretaría General y la firma citada, con la finalidad de regular las cuestiones operativas relativas a la utilización de los servicios de la empresa;

Que se encuentra vinculado el Convenio n.º 1070 y su resolución aprobatoria n.º RESO-2022-136-GDEBA-SGG;

Que, por expresa disposición del Sr. Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Juan Martín MENA (DNI 27.083.460), se solicitó a la firma Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A.U. la emisión de pasajes aéreos (Buenos Aires – Bahía Blanca), con motivo de asistir junto al Director Ejecutivo de la Agencia de Asistencia Técnico Legislativa, Sr. Pablo Enrique BARBUTO (DNI 20.383.906) a una reunión protocolar con distintas autoridades de la provincia de Buenos Aires y a un acto de escrituras;

Que en órdenes 6 y 7 se encuentran debidamente conformadas las facturas tipo "B" n.º 5-451488 y 5-451489, respectivamente, a favor de la firma Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A.U., las que suman un importe total de \$569.090;

Que la Dirección de Presupuesto y Administración Contable vinculó la Solicitud de Gastos correspondiente a la registración presupuestaria preventiva en el Sistema Integrado de Gestión y Administración Financiera (SIGAF) para la erogación que se pretende realizar;

Que la contratación se encuadra en las previsiones de la Ley n.º 14.698 y del artículo 18, inciso 2, apartado a) del Anexo I del Decreto n.º DECTO-2019-59-GDEBA-GPBA, reglamentario de la Ley n.º 13.981;

Que la presente medida se dicta de conformidad a lo establecido en la Ley n.º 13.767 de Administración Financiera y su Decreto Reglamentario n.º 3260/08 y modificatorios, y en uso de las facultades conferidas por Decreto n.º DECRE-2020-37-GDEBA-GPBA y modificatorios, y la Resolución n.º RESO-2024-140-GDEBA-MJYDHGP;

Por ello,

**EL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DISPONE**

ARTÍCULO 1º. Autorizar el pago de las facturas tipo "B" n.º 5-451488 y 5-451489, a favor de la firma Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A.U, por un importe total de \$569.090, en concepto de pasajes aéreos con destino a ciudad de Bahía Blanca para el Sr. Pablo Enrique BARBUTO (DNI 20.383.906) -Director Ejecutivo de la Agencia de Asistencia Técnico Legislativa-, y para el Sr. Juan Martín MENA (DNI 27.083.460) -Ministro Secretario en el Departamento de Justicia y Derechos Humanos-.

ARTÍCULO 2º. Determinar que el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1º será atendido con cargo a la siguiente imputación presupuestaria: Jurisdicción 1.1.1.16 - DGA 73 - Unidad Ejecutora 169 - Programa 1 - Actividad 2 - Inciso 3 – Partida Principal 7 – Partida Parcial 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Ubicación Geográfica 999 - Presupuesto General Ejercicio 2023 - Ley n.º 15.394, prorrogado para el Ejercicio Fiscal 2024 por Decreto n.º DECRE-2024-12-GDEBA-GPBA.

ARTÍCULO 3º. Registrar, incorporar al SINDMA y pasar a la Dirección de Presupuesto y Administración Contable.

Digitally signed by IRIART German
Date: 2025.05.30 11:21:16 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

German Iriart
Director General
Dirección General de Administración
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos